



FORMATO
JUSTIFICACIÓN OTROSÍ, ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Código: F-AMCN-064

Versión: 01

Fecha: 13-06-2024

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

OTROSI Y PRÓRROGA NRO. 01 CONTRATO NRO. CMC SPOT 029 2024			
CONTRATANTE	MUNICIPIO SANTA ROSA DE OSOS		
NIT	890.981.554 – 6		
CONTRATISTA	VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.S		
NIT	900.983.091-2		
REPRESENTANTE LEGAL	ÓSCAR JAVIER URREGO ROMERO		
CEDULA	1.030.548.820		
SUPERVISOR	JUAN DAVID PATIÑO OSPINA		
CARGO	SECRETARIO DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
OBJETO	AVALUOS COMERCIALES Y ESTUDIOS DE TITULOS DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO “RENACE LA ESPERANZA”		
VALOR	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$9.416.500)		
CDP	FECHA EXP.	VALOR CDP	VALOR A IMPUTAR
00622	29/05/2024	\$33.400.000	\$ 9.416.500
RP	FECHA EXP.	VALOR RP	
00870	09/07/2024	\$ 9.416.500	
PLAZO	UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
FECHA SUSCRIPCION	JULIO 09 DE 2024		
FECHA INICIO	JULIO 09 DE 2024		
PRORROGA NRO. 1	VEINTITRES (23) DÍAS		
NUEVA FECHA TERMINACION	AGOSTO 31 DE 2024		
OTROSI NRO. 1	MODIFICACION- ALCANCE OBJETO CONTRACTUAL Y ANEXO TECNICO Y PRESUPUESTAL- ITEM NRO. 3 Y 7		
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTROSI Y PRORROGA NRO. 1	SANTA ROSA DE OSOS, ANTIOQUIA, AGOSTO 08 DE 2024.		

Que, desde la Secretaría de planeación y ordenamiento territorial, como dependencia que ejerce la supervisión del contrato, se evidenció la necesidad de realizar otrosí y prórroga del contrato Nro. CMC SPOT 029 2024, cuyo objeto es: “AVALUOS COMERCIALES Y ESTUDIOS DE TITULOS DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO “RENACE LA ESPERANZA”, previo lo siguiente:

Descripción de la necesidad:



**FORMATO
JUSTIFICACIÓN OTROSÍ, ADICIÓN Y/O PRÓRROGA**

Código: F-AMCN-064

Versión: 01

Fecha: 13-06-2024

1. Que el día nueve (09) de julio de 2024 se suscribió por parte del MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS y VALORES INGENIERÍA INMOBILIARIA S.A.S identificada con Nit Nro. 900.983.091-2, representada legalmente por el señor ÓSCAR JAVIER URREGO ROMERO identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 1.030.548.820, el contrato Nro. CMC SPOT 029 2024, cuyo objeto es: “AVALUOS COMERCIALES Y ESTUDIOS DE TITULOS DE PREDIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS – ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO “RENACE LA ESPERANZA”.
2. Que el día nueve (09) de julio de 2024 se dio inicio del contrato Nro. CMC SPOT 029 2024, con un plazo de UN (1) MES contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, con fecha de terminación el ocho (08) de agosto de 2024.
3. Que el valor inicial del contrato Nro. CMC SPOT 029 2024, es de NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$9.416.500).
4. Que el contrato Nro. CMC SPOT 029 2024, a la fecha se encuentra vigente.
5. Que el contrato Nro. CMC SPOT 029 2024 tiene como alcance del objeto obtener el estudio de título y avalúo comercial de nueve (09) predios identificados con las siguientes fichas catastrales:

MATRICULA	NUMERO PREDIAL NACIONAL	CEDULA	NOMBRE
025-6569	56860100001900000000000000000000	8.150.228	Luis Alfonso Monsalve Molina
025-10005	56860100000900000000000000000000	22.055.109	María Ligia Correa Echeverri
025-0005517	56860100000800000000000000000000	901.397.473-2	Ganadería San José S.A.S
025-24050	56860100000400000000000000000000	890.985.371-3	Seminario Santo Tomas de Aquino
025-16764	56860100000200000000000000000000	811.006.429	Parroquia Nuestra Señora de las Misericordias
025-8578	056860004000000070001000000000 - 056860004000000070048000000000	22.064.578	Aura Rosa Serna
025-19382	056860004000000070001000000000 - 056860004000000070048000000000	3.601.200	Edgar Alfonso Hurtado Zea
025-7061	56860100000800000000000000000000	8.152.417	Jhon Fredy Castrillón Ruiz
025-11844	56860100000800000000000000000000	8.152.417	Jhon Fredy Castrillón Ruiz

6. Que el Municipio requiere modificar el alcance del objeto contractual ítem Nro. 3 y 7 del alcance del objeto contractual y el anexo técnico y presupuestal que refiere a los siguientes predios: “(...) Matricula Nro. 025-0005517, Nro. Predial nacional 56860100000800000000000000000000, cedula 901.397.473-2, Nombre Ganadería San José S.A.S (...) Matricula Nro. 025-19382, Nro. Predial nacional 056860004000000070001000000000–056860004000000070048000000000, cedula 3.601.200, Nombre Edgar Alfonso Hurtado Zea (...)” por los predios: “(...) Matricula Nro. 025-25013, Nro. Predial

	<p align="center">FORMATO JUSTIFICACIÓN OTROSÍ, ADICIÓN Y/O PRÓRROGA</p>		Código: F-AMCN-064
			Versión: 01
			Fecha: 13-06-2024

nacional 568601000005002000033000000000, cedula 890.981.554-6, Nombre Municipio Santa Rosa de Osos (...) Matricula Nro. 025-39360, Nro. Predial nacional 056860004000000070001000000000-056860004000000070048000000000, cedula 22.064.705, nombre Celina del Socorro Palacio Zapata y cedula 3.550.647, nombre Miguel Ángel Ortega Ortiz (...)” respectivamente.

7. Que, la empresa valores ingeniería S.A.S el día ocho (08) de agosto de 2024, mediante oficio solicito prorroga al contrato Nro. CMC SPOT 029 2024 hasta el 31 de agosto de 2024, debido a que se está a la espera de la evaluación por parte de CORANTIOQUIA para definir la viabilidad en la adquisición de los predios que son objeto de avalúo, además, esperando el ajuste en los certificados de norma y uso del suelo de los inmuebles identificados con M.I. 025 - 24050 y 025 – 16764 por parte de la oficina de planeación municipal, tal como se evidencia en el documento adjunto:



8. Que, en atención a lo referenciado, la Secretaría de Planeación y ordenamiento territorial, opta por solicitar las modificaciones citada con anterioridad al contrato Nro. CMC SPOT 029 2024, quedando en firme las cláusulas que no fueron modificadas.

Se firma en Santa Rosa de Osos, Antioquia, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2024.

ORIGINAL FIRMADO
JUAN DAVID PATIÑO OSPINA
Secretario de planeación y ordenamiento territorial